

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Transportes Gayco S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	GUAMAL 2025
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Contrato de vinculación transitoria				
Descripción General de Actividades				
Servicio de transporte de agua Industrial desde pozos CPO 09 Guamal hacia Planta de tratamiento.				
Tiempo de Ejecución				
3 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
29/01/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: LINA MARCELA RAMIREZ IZAQUITA Teléfono: 3203905929 Correo: GERENCIA@TRANSPORTESGAYCO.COM Otro Canal: subgerente@transportesgayco.com asistente.gerencia@transportesgayco.com		LINA RAMIREZ		LINA RAMIREZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Transportes Gayco S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de agua Industrial desde pozos CPO 09 Guamal hacia Planta de tratamiento.	Global	5	0	5	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: CAMARA COMERCIO (persona jurídica) CERTIFICADO BANCARIO Referencia comercial transporte Rut Requisitos Pólizas: Póliza individual Cabezote Poliza hidrocarburos (Cabezote y tanque) Soat Requisitos Experiencias: - Requisito de experiencia: Experiencia de conductor - (Certificados laborales emitidos por empresa de Transporte, deben certificar mínimo 3 años experiencia en (transportes de manejo vehículo tractocamión 1 Año en Transporte de hidrocarburos) Requisitos HSE: Requisitos conductor Especificaciones técnicas para creación y habilitación de Conductores por Ecopetrol - Hoja de vida - Cedula - licencia - exámenes médicos Ocupacionales - Examen de Alcohol y drogas - Curso de sustancias - Curso manejo defensivo - Curso de alturas - Curso de mecánica básica - Curso de control de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Transportes Gayco S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					incendios - Curso de primeros auxilios - Certificados laborales por empresa, deben decir mínimo 3 años (transportes de hidrocarburos y manejo vehículo tractocamión. Requisitos Técnicos: Cabezote: - Tarjeta Propiedad - Soat - Tecno mecánica - Póliza Individual - póliza Hidrocarburos - Luz Negra quinta rueda - Certificados GPS - Ficha técnica Cabezote Tráiler: - Tarjeta Propiedad - Modelo mínimo 2008 - póliza Individual - certificado líneas de vida - certificado espesores - tablas de aforo - hidrostática (1 año y 5 años) - luz negra King pin y tornamesa - Ficha técnica del Tráiler Criterios de Evaluación: Cumplimiento de Requisitos Legales - Cumplimiento de requisitos Técnicos - Experiencia - Área de influencia - Propuesta Económica Especificación Técnica: - Modelo de cabezote y tanque superior a 2008. Otros Requisitos: Enviar oferta económica transporte de agua industrial Pozo Tejón- Planta Bioproyectos.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago				30					
Lugar de Radicación de Facturas				COORDINADOR.LIQUIDACIONES@TRANSPORTESGAYCO.COM					

“La información acá publicada, fue suministrada por **Transportes Gayco S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Transportes Gayco S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	SE DEBEN ENVIAR LAS GUIAS DE TRANSPORTE FISICAS POR LOS SIGUIENTES MEDIOS: -KM 2 VIA PUERTO LOPEZ INSTALACIONES TRANSPORTES GAYCO S.A.S
Contacto para Facturación	coordinador.liquidaciones@transportesgayco.com director.facturacion@transportesgayco.com Gina Arias: 3112530532 // 3204710758
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	28/01/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	23:00:00
Entrega de Propuestas	gerencia@transportesgayco.com
Contacto para Entrega de Propuestas	SUBGERENTE@TRANSPORTESGAYCO.COM ASISTENTE.GERENCIA@TRANSPORTESGAYCO.COM
OBSERVACIONES	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

La oferta está dirigida a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el municipio de Guamal, propietarios de vehículos tipo tractocamión con tráiler cisterna

TRANSPORTES GAYCO es una empresa de transporte que cumple con todos los requisitos para el transporte de hidrocarburos carga a nivel nacional, por ende, no se requiere documentación de habilitación, pólizas, planes de contingencia o de más documentación propia de una empresa de transporte, solo se requieren vehículos y conductores que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.

El proponerte deberá acreditar la propiedad o tenencia del vehículo de la siguiente manera:

-Persona natural: Tarjeta de propiedad a su Nombre

-Persona Jurídica (Empresa de Transporte): Tarjeta de propiedad a su nombre

El oferente deberá ofertar los vehículos disponibles para atender la operación que cumplan con las especificaciones técnicas descritas.

El servicio es por llamado, de acuerdo a necesidades operativas.

Se debe enviar en formato PDF documentos de cabezote, tanque y conductor de acuerdo a los requisitos